

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 281.486	(19) Y
	FECHA DE PRESENTACION 17-9-84	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD 16 FEB. 1985**

(35) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B32B 33/00
--------------------------	------------------------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"UN ARTICULO ESTRATIFICADO PARA USO COMO SUJETADOR SEPARABLE CON ASPECTO EXTERIOR PREDETERMINADO".

(71) SOLICITANTE (S)

VELCRO INDUSTRIES B.V. (4641-003-054 132/em DIV)

BOMICILIO DEL SOLICITANTE

Nieuwe Weteringstraat 38, 1017 ZX, Amsterdam, HOLANDA

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

DON FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ (MOD.-7589)

CG/

ANTECEDENTES DEL INVENTO

1. Campo técnico

5 El invento se refiere a un producto de cuero, mate-  
rial textil o de imitación de material textil o de cuero,  
por ejemplo, un portafolios, una maleta, prendas de vestir,  
zapatos o similares, dotados con una tira sujetadora sepa-  
rable del tipo de ganchos y bucles para proporcionar un  
cierre.

2. Descripción de la técnica anterior

10 Las tiras sujetadoras de ganchos y bucles son bien co-  
nocidas y se utilizan para unir dos partes de manera sepa-  
rable entre sí. Estas tiras sujetadoras consisten en cintas  
sujetadoras parejas que tienen ganchos y bucles colocados  
respectivamente en cada cinta que, al ser oprimidas una ha-  
15 cia otra, quedarán enclavadas y formarán así una conexión.  
Tales tiras sujetadoras se emplean principalmente en pren-  
das de vestir, por ejemplo, ropa exterior, pero se han vis-  
to también a menudo en calzado y artículos de cuero tales  
como bolsas y similares.

20 Con este fin, es necesario fijar las cintas de las  
tiras sujetadoras a paneles o bandas. Un modo conocido con-  
siste en coser las cintas a las bandas. Sin embargo, ese  
procedimiento es laborioso y, sobre todo, si las bandas  
utilizadas son películas de plástico delgadas, los puntos  
25 son propensos a desgarrarse. Comúnmente, por tanto, las  
cintas de la tira sujetadora se unen a las partes. Sin em-  
bargo, con el fin de obtener una conexión unida satisfac-  
toria, es necesario, por regla general, oprimir las zonas  
a unir una contra otra durante un periodo sustancial de  
30 tiempo. Como los paneles o bandas utilizados hasta ahora

son inflexibles, al oprimir las zonas a unir una contra otra (ordinariamente en una prensa hidráulica de tipo convencional) los ganchos y/o los bucles de las tiras sujetadoras son a menudo deformados y aplastados contra las cintas de manera que no se asegura ya el funcionamiento satisfactorio de la tira sujetadora.

El presente invento evita estas desventajas y hace posible la construcción de un artículo dotado con cintas... sujetadoras del tipo de ganchos y bucles, de tal manera que se asegura un funcionamiento apropiado de la tira sujetadora, al tiempo que se preserva el aspecto y tacto requeridos del material externo.

#### RESUMEN DEL INVENTO

El presente invento se refiere a un artículo estratificado para uso como sujetador separable para un producto de un material exterior que tiene en el lado exterior, un aspecto y una textura exteriores predeterminados, que comprende una primera capa de material exterior que tiene en un primer lado un aspecto y una textura predeterminados, teniendo al menos dicho material propiedades compresibles al menos en el segundo lado, y al menos una tira de material sujetador separable asegurada con adhesivo en un primer lado al segundo lado de dicha capa de material exterior teniendo dicha tira de material sujetador elevándose desde el segundo lado, una pluralidad de elementos de aplicación del tipo de ganchos y bucles de tal manera que dicho material sujetador y dicha capa de material exterior pueden ser selectiva y repetidamente llevados por presión a aplicación con al menos una tira de material sujetador complementario del tipo de ganchos y bucles para formar un cierre.

En un producto de cuero, material textil, o de material textil o cuero de imitación, dotado con una tira sujetadora del tipo de ganchos y bucles, las cintas de la tira sujetadora están unidas al producto o a una parte del producto, por unión a un lado de un panel de plástico o cuero que no tiene función de soporte, estando provisto el otro lado del panel de una capa de cubierta que está preferiblemente texturizada. Para un panel o banda de plástico, está prevista una capa de poli(cloruro de vinilo) compacto que tiene en el otro lado una estructura esponjada no soportante, preferiblemente del mismo material. La capa de cubierta puede estar provista de un "acabado" transparente o coloreado, por ejemplo de poliuretano o poli(metacrilato de metilo). En la fabricación de un producto de este tipo dotado con una tira sujetadora del tipo de ganchos y bucles, el método comprende revestir solamente la cinta de la tira sujetadora con un adhesivo termoactivable y de preferencia orlearla, después de lo cual se coloca el lado revestido con adhesivo sobre un lado del panel y se coloca el otro lado del último sobre una superficie calentada preferiblemente hasta una temperatura comprendida entre 70 y 180°C, con lo que se ejerce entonces una presión uniforme sobre el área a unir.

En una realización preferida, la capa de cubierta exterior es poli(cloruro de vinilo)plastificado (PVC) que tiene en un lado un aspecto y una textura que complementan el producto del que formará un cierre - tal como una sujeción de zapato - y en el otro lado una capa enteriza de PVC esponjado con celdas cerradas que tiene propiedades compresibles y elásticas, a la cual está fijada la tira

5  
10  
15  
sujetadora del tipo de ganchos y bucles mediante adhesivo de poliuretano termoactivable. Sin embargo, deberá apreciarse que dentro del alcance del invento se consideran otros materiales, tales como tejidos de cuero, cuero de imitación, etc, en tanto que tengan un lado con propiedades compresibles - y preferiblemente elásticas - para proporcionar un cuero suave, o de tacto similar al cuero y aspecto atractivo. Asimismo, se consideran todas las clases de miembros... sujetos separables del tipo de ganchos y bucles, tales como las de construcción tejida y moldeada, e incluso las que tienen ganchos erectos configurados en forma de seta en un lado. Los sujetadores tejidos son en general de nylon, pero pueden ser también de otros materiales, tales como poliéster o similares. El miembro sujetador provisto de ganchos tiene usualmente ganchos monofilamentarios de nylon y los elementos complementarios de aplicación del tipo de bucles incluyen usualmente bucles multifilamentarios de nylon o una superficie delgada o de pelo.

20  
25  
30  
En el caso de un panel o banda de plástico, como las cintas de la tira sujetadora están conectadas a la banda que usualmente no tiene ninguna función de soporte sustancial, el panel o banda de plástico puede ser tal que se deformará elásticamente cuando sea comprimido, impidiendo así cualquier deformación de los ganchos y/o bucles de la tira sujetadora. Como las cintas sujetadoras en cualquier caso - en realidad - constituyen un miembro de soporte, tampoco es necesario que los paneles o bandas de plástico, a los que dichas cintas están conectadas, realicen tal función de soporte. Sin embargo, esto no se ha comprendido hasta ahora; al contrario, la opinión aceptada en la técnica

na sido que las cintas sujetadoras tienen que estar conectadas a una parte que realiza una función de soporte y es, por consiguiente, de solidez y resistencia apropiadas. Como el lado del panel o banda de plástico que está situado en oposición al lado conectado a las cintas está doado con una capa de cubierta que tiene un aspecto y un tacto atractivos adecuados al cuero o cuero artificial del que el producto está hecho, éste es el lado que se deja, por tanto, al descubierto para que se vea. Para plástico, la capa de cubierta está preferiblemente texturizada, presentando por ejemplo la textura granulada del cuero, puntadas o similares.

Resulta particularmente ventajoso que el panel o banda de plástico tenga una estructura esponjada, que posea la compresibilidad y/o elasticidad requeridas. Así, para plástico o cuero de imitación, se ha visto que es ventajoso el panel o banda de plástico que consista en poli(cloruro de vinilo) plastificado, compacto en un lado y esponjado en el otro, estando unidos ambos de manera enteriza entre sí.

Se ha visto que el cuero natural tiene el aspecto y el tacto requeridos, así como también la compresibilidad y elasticidad deseables de tal manera que no se requiere una capa de esponja. En este caso, la cinta sujetadora está fijada con adhesivo directamente al lado posterior del cuero de acuerdo con el método descrito en esta memoria.

Con el fin de adaptar la capa de cubierta al material del producto, puede estar provista de un "acabado" transparente o coloreado. Para PVC, este acabado puede consistir, por ejemplo, en poliuretano o en éster metílico de ácido polimetacrílico.

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

Se describirán en lo que sigue una realización preferida del invento haciendo referencia a los dibujos, en los que:

5 La figura 1 es una vista en sección transversal de un producto estratificado del presente invento.

MODO MEJOR DE EJECUTARSE EL INVENTO

10 Con referencia a la figura 1, el producto estratificado 1 del presente invento se ilustra en sección transversal. Un miembro sujetador separable 2 consistente en un poliéster o un material de poliamida tal como nylon, tiene una tira de base 4 con una pluralidad de ganchos 5 que se elevan desde una superficie. El miembro sujetador separable 2 está conectado con adhesivo a una capa de banda 3 de poli(cloruro de vinilo) plastificado que tiene una estructura esponjada  
15 como se muestra. La conexión se hace revistiendo primeramente el lado desprovisto de ganchos de la tira de base 4 con un adhesivo de poliuretano activable por calor, colocando luego el lado revestido con adhesivo de la cinta 2 en contacto con la banda esponjada de poli(cloruro de vinilo) plastificado 3, y sometiendo después la zona a unir a la acción de la presión y el calor.

25 En su otro lado, la banda 3 está provista de una capa de material de cubierta flexible 6 consistente por ejemplo en un poli(cloruro de vinilo) compacto. En el lado opuesto de la capa de cubierta 6 y preferiblemente enteriza con ella está colocada una capa de poli(cloruro de vinilo)esponjado 7. Esta capa de cubierta forma el lado del producto que queda a la vista y, por consiguiente, está preferiblemente texturizada, de manera que el aspecto exterior de la capa de  
30

5 cubierta se equiparará al cuero artificial, cuero de imi-  
 tación, cuero natural, tejido, u otro material del que esté  
 hecho el producto (no mostrado) y del que el producto es-  
 tratificado forme una sujeción. El producto principal puede  
 ser cualquier producto generalmente hecho de cuero, cuero de  
 imitación, tejido, etc., tal como calzado, portafolios, ma-  
 letas, bolsas para prendas de vestir, bolsas, etc. En este  
 caso, la capa de cubierta 6 está preferiblemente provista  
 de un acabado transparente o coloreado de poliuretano o  
 10 poli(metacrilato de metilo) a fin de proporcionar un aspéc-  
 to y acabado predeterminados a la capa de material de cu-  
 bierta 6.

15 Se apreciará que la estructura esponjada 7 - preferi-  
 blemente de celdas cerradas - de banda de poli(cloruro de  
 vinilo) plastificada 3 proporciona compresibilidad y elás-  
 ticidad singulares, lo que facilita un tacto blando y un as-  
 pecto similar al proporcionado por el cuero o tejidos fuer-  
 tes. Estas propiedades facilitan también el máximo contacto  
 de los elementos de aplicación del tipo de ganchos 1 con los  
 20 elementos de aplicación del tipo de bucles erectos de una  
 tira sujetadora complementaria (no mostrada) que puede estar  
 fijada de la misma manera o de manera distinta a una parte  
 del producto. El presente producto estratificado 1, en com-  
 binación con el sujetador complementario, está destinado a  
 25 formar un cierre del producto principal o de una parte o  
 sección del producto principal.

REIVINDICACIONES

5 Los puntos que como característica de novedad se pre-  
sentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de  
Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen  
en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Un artículo estratificado para uso como sujetador  
separable con aspecto exterior predeterminado, que compren-  
de: a) una primera capa de material exterior que tiene en  
un primer lado un aspecto y una textura predeterminados, te-  
niendo al menos dicho material propiedades compresibles al  
menos en el segundo lado; y b) al menos una tira de material  
15 sujetador separable asegurado con adhesivo en un primer la-  
do al segundo lado de dicha capa de material exterior, te-  
niendo dicha tira de material sujetador elevándose desde  
el segundo lado una pluralidad de elementos de aplicación  
del tipo de ganchos y bucles, de tal manera que dicho mate-  
rial sujetador y dicha capa de material exterior pueden ser  
20 oprimidos selectiva y repetidamente a aplicación con al me-  
nos una tira de material sujetador complementario del tipo  
de ganchos y bucles para formar un cierre.

25 2ª.- Un artículo según la reivindicación 1ª, en el  
que dicha primera capa de material exterior es poli(cloruro  
de vinilo).

3ª.- Un artículo según la reivindicación 1ª, en el  
que dicha primera capa de material exterior es cuero natu-  
ral.

30 4ª.- Un artículo según la reivindicación 1ª, que es-  
tá previsto para usarse como sujetador separable para un

producto construido, al menos en parte, de un material exterior que tiene en el lado exterior un aspecto exterior y una textura predeterminados, y que comprende: a) una primera capa de material exterior que tiene en un primer lado un aspecto exterior y una textura predeterminados que complementan el aspecto y la textura de dicho material exterior del producto, teniendo dicho material propiedades compresibles y elásticas al menos en el segundo lado; y b) al menos una tira de material sujetador separable asegurada con adhesivo en un primer lado al segundo lado de dicha capa de material exterior, teniendo dicha tira de material sujetador elevándose desde el segundo lado una pluralidad de elementos de aplicación del tipo de ganchos y bucles, de tal manera que dicho material sujetador y dicha capa de material exterior pueden ser oprimidos selectiva y repetidamente a aplicación con al menos una tira de material sujetador complementario del tipo de ganchos y bucles asegurada al menos en parte al producto para sujetar y soltar selectivamente al menos una parte del producto.

5

10

15

20

5ª.- Un artículo según la reivindicación 4ª, que comprende además una capa de acabado transparente o coloreada en dicho primer lado de dicho material exterior.

- 6ª.- Un artículo según la reivindicación 5ª, en el que dicha capa de acabado es poliuretano .

25

7ª.- Un artículo según la reivindicación 6ª, en el que la primera capa de material exterior es poli(cloruro de vinilo) compacto plastificado que tiene una capa esponjada en el otro lado, de tal manera que la capa tiene propiedades compresibles y elásticas.

30

8ª.- Un artículo según la reivindicación 4ª, en el

que el producto es cuero natural que tiene propiedades compresibles.

5 9a.- Un artículo según la reivindicación 8a, en el que el cuero natural tiene propiedades compresibles y elásticas.

10 10a.- Un artículo según la reivindicación 7a, en el que dicha capa de material exterior es material de poli(cloruro de vinilo) compacto plastificado en un lado, que tiene una estructura de esponja de poli(cloruro de vinilo) enteriza con él en el otro lado.

15 11a.- Un artículo según la reivindicación 7a, en el que dicho material de poli(cloruro de vinilo) tiene una estructura de esponja de poli(cloruro de vinilo) de células cerradas en dicho otro lado y entre dicho material de esponja de poli(cloruro de vinilo) y dicha tira de material sujetador separable está colocado adhesivo de poliuretano.

20 12a.- Un artículo según la reivindicación 4a, en el que dicha primera capa de material exterior es un material de tejido flexible del tipo utilizable para un producto principal tal como zapatos, portafolios, maletas, prendas de vestir, o similares.

25 13a.- Un artículo según la reivindicación 1a, que está previsto para usarse como sujeciones de calzado y que comprende: a) una capa compacta flexible de poli(cloruro de vinilo) que tiene en un lado un aspecto y una textura predeterminados que complementan el calzado, teniendo dicha capa compacta de poli(cloruro de vinilo) en el otro lado y enteriza con ella una capa de esponja de poli(cloruro de vinilo) plastificado; b) al menos una tira sujetadora del tipo de ganchos y bucles fijada a dicho lado de espon-

30

ja de dicha capa de poli(cloruro de vinilo); y c) una capa  
activada por calor de adhesivo de poliuretano situada en-  
tre dicha capa de poli(cloruro de vinilo) y dicha tira su-  
jetadora del tipo de ganchos y bucles para asegurar dicha  
5 tira sujetadora a dicha capa de poli(cloruro de vinilo) pa-  
ra ser utilizada como una sujeción de calzado.

14<sup>a</sup>.- Un artículo según la reivindicación 13, en el  
que dicha cinta sujetadora cuenta con un miembro de base  
de nylon que tiene elevándose desde él una multiplicidad de  
10 elementos de aplicación del tipo de ganchos y bucles de ny-  
lon para aplicación a una cinta sujetadora del tipo de gan-  
chos y bucles que cuenta con una pluralidad de elementos  
de aplicación complementarios erectos del tipo de ganchos  
y bucles.

15 15<sup>a</sup>.- Un artículo según la reivindicación 14, en el  
que dicho miembro de base está tejido de hilo de nylon y  
dichos elementos de aplicación son ganchos monofilamenta-  
rios de nylon

20 16<sup>a</sup>.- Un artículo según la reivindicación 14, en el  
que dicho miembro de base está tejido de hilo de nylon y  
dichos elementos de aplicación son bucles multifilamenta-  
rios de nylon.

25 17<sup>a</sup>.- Un artículo según la reivindicación 14, en el  
que dicho miembro de base está tejido de hilo de poliéster  
y dichos elementos de aplicación son ganchos monofilamenta-  
rios de poliéster.

30 18<sup>a</sup>.- Un artículo según la reivindicación 16, en el  
que dicho miembro de base está tejido de hilo de poliés-  
ter y dichos elementos de aplicación son bucles multifila-  
mentarios de poliéster.

19a.- Un artículo según la reivindicación 13, en el que dicho adhesivo de poliuretano es activado por calor y es obligado a unir la tira sujetadora del tipo de ganchos y bucles a dicho lado de esponja de dicha capa de poli(cloruro de vinilo) por presión.

5

20a.- "UN ARTICULO ESTRATIFICADO PARA USO COMO SUJETADOR SEPARABLE CON ASPECTO EXTERIOR PREDETERMINADO".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

10

Esta Memoria consta de doce hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

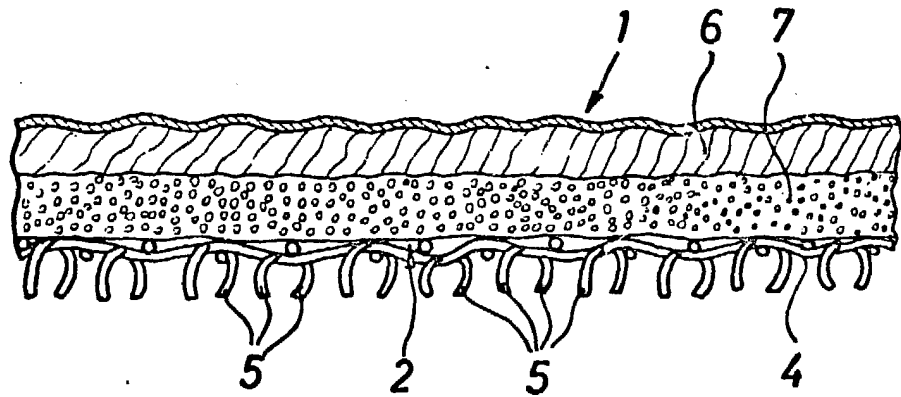
15 OCT 1984

P.A.

Fernando de Elizaburo  
Por Poder.

~~PO 5047~~

FIG. 1



A handwritten signature or scribble is present at the bottom of the page. Below it is a rectangular stamp with the text "Patented in the Netherlands" and "For Patent" visible.